

 **METRO DE BOGOTÁ S.A.**  
FECHA: 2022-03-09 18:54:44  
SDQS:  
FOLIOS: 1  
  
Asunto: citacion para notificacio  
Destino: Pilar Gomez Susa  
Anaxos: N/A  
Dep: Subgerencia de Gestión Pre  
RAD: EXTS22-0001361

Bogotá D.C.

Señor (a):  
Pilar Gómez Susa  
Jaime Kinther Toro Parra  
TV 73D BIS No. 39 A - 30 sur  
Ciudad

**CORREO CERTIFICADO**

Asunto: Citación para notificación personal Resolución No. 0103 del 4 de marzo de 2022, proferida dentro del proceso de adquisición del predio LA- ID LA-ES05D-339-004510001037 - CHIP AAA0043MWYN.

Cordial saludo,

La Empresa Metro de Bogotá S.A., ubicada en la Carrera 9 No. 76 – 49 Piso 4, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, de manera atenta le informa que dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de recibo de la presente comunicación puede acercarse con el fin de notificarle personalmente la Resolución No. 0103 del 4 de marzo de 2022, expedida dentro del proceso de adquisición del inmueble ubicado en la TV 73D BIS # 39 A 30 SUR de Bogotá, identificado con CHIP AAA0043MWYN y matrícula inmobiliaria 50S-348986.

Para lo anterior, y con miras a dar cumplimiento a las medidas sanitarias preventivas establecidas en el Decreto Nacional 491 de 2020, con ocasión de la pandemia del COVID-19, deberá contactarse al correo electrónico del profesional a cargo, Leidy Viviana Avila López, leidy.avila@metrodebogota.gov.co con miras a agendar de manera previa dicha diligencia dentro del mencionado termino de los cinco (5) días hábiles, a efectos de brindar pleno cumplimiento con todas las normas, medidas y parámetros sanitarios de bioseguridad, requisito sin el cual no será posible adelantar dicha diligencia.

Para el efecto, tenga en cuenta que: i) Si es persona natural debe presentarse con su documento de identidad, ii) Si es persona jurídica el representante legal debe presentarse con el certificado de Cámara de Comercio de la empresa que representa con fecha de vigencia no mayor a 30 días, iii) Si es apoderado debe presentarse con poder debidamente autenticado ante Notaria.



De no comparecer en el término indicado anteriormente, se notificará por aviso, en los términos del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Atentamente,

**JOSE ANDRES RIOS VEGA**  
Subgerente de Gestión Predial  
Empresa Metro de Bogotá

Elaboró: Ledy Avila - Abogada Contratista -SGP

Revisó: Juan Pablo Vargas Gullérrez- Abogado Contratista- SGP



# Trazabilidad Web

N° Guia



Para visualizar la guía de version 1 ; sigue las [instrucciones](#) de ayuda para habilitarlas

1 of 1 Find | Next



## Guía No. RA361141800CO

Fecha de Envío: 11/03/2022 00:01:00

Tipo de Servicio: CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Cantidad: 1      Peso: 200.00      Valor: 5800.00      Orden de servicio: 15039482



### Datos del Remitente:



Nombre: METRO DE BOGOTA - Metro de Bogota      Ciudad: BOGOTA D.C.      Departamento: BOGOTA D.C.  
 Dirección: Carrera 9 # 76 – 49 pisos 3 – 4.      Teléfono: 5553333



### Datos del Destinatario:



Nombre: JAIME KINTHER TORO - EXTS22- 0001361      Ciudad: BOGOTA D.C.      Departamento: BOGOTA D.C.  
 Dirección: TV 73D BIS N 39 A - 30 SUR      Teléfono:

Carta asociada:      Código envío paquete:      Quien Recibe:

Envío Ida/Regreso Asociado:

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
10/03/2022 05:34 PM	CTP.CENTRO A	Admitido	
11/03/2022 04:44 AM	CTP.CENTRO A	En proceso	
11/03/2022 05:44 AM	CD.SUR	En proceso	
12/03/2022 01:25 PM	CD.SUR	Otros: cerrado 1ra vez- cargar siguiente turno	
14/03/2022 05:52 PM	CD.SUR	TRANSITO(DEV)	
15/03/2022 06:18 AM	CD.CHAPINERO	TRANSITO(DEV)	
15/03/2022 10:36 AM	CD.CHAPINERO	TRANSITO(DEV)	
16/03/2022 02:49 PM	CD.CHAPINERO	devolución entregada a remitente	



